

Guayaquil, Abril 08 del 2002

Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
DELTECSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Deltecsa S.A., pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2001.

La dolarización indudablemente frenó un poco la inflación, estoy convencido de que si no se hubiese adoptado esta medida nuestra economía estaría en los mismos niveles que nuestro vecino país Argentino, pero; las condiciones imperantes aún necesitan un serio análisis tanto de gobernantes, empresarios, inversionistas, políticos y público en general que permitan tomar los correctivos necesarios puesto que el poder adquisitivo sigue siendo insuficiente para mantener una vida medianamente aceptable. El ambiente recesivo ha llevado a gran cantidad de empresas a cerrar sus puertas lo cual ha provocado la disminución de fuentes de trabajo y muchos ecuatorianos se han visto obligados a salir del país para buscar el sustento de sus familiares lo cual ha permitido el ingreso de divisas dando cierto respiro a nuestra escuálida economía.

Esta Compañía por ser una empresa pequeña dedicada a prestar servicios de personal y ha obtener una comisión mínima por la prestación de ese servicio tuvo que entrar en inactividad a mediados de año y se ha mantenido así hasta los actuales momentos. En el presente año por disposiciones legales deberá aumentar su capital al mínimo exigido hasta el 30 de Junio, y yo como representante legal de la misma estoy estudiando la posibilidad de que la empresa se dedique a otra de las tantas actividades a que está facultada en su escritura de constitución para darle el impulso que merece.

La inactividad en gran parte del año 2001 da como resultado del ejercicio una pérdida de US\$ 97.16 y la iliquidez experimentada por falta de ingresos la obligó a no cumplir con pagos de Impuestos Fiscales y de Aportaciones al Iess lo cual dio origen a gastos no deducibles de US\$ 411,41 por lo cual a pesar de tener una pérdida contable debe cumplir con el pago de participación de trabajadores y de impuesto a la renta por efecto de la Conciliación Tributaria, la situación de la empresa en términos generales es bastante desalentadora, pero; tengo el firme propósito de encaminarla por el sendero del éxito en este año 2002. Los accionistas pueden tener la firme certeza de que haremos el mayor esfuerzo para obtener este propósito.

Atentamente,


Ing. JAIME VELASQUEZ E.
Gerente General

22 ABR. 2002

